ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL		INFORME FINAL	X
Cuota Número 1			
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
Contrato No. 4133.010.26.1.1388 de 2026			
Nombre completo del contratista: ROGER NICK SALAMANDO MONTEALEGRE			
Documento de identificación: 94.494.169			
Nombre del supervisor: DIEGO CARVAJAL TRUJILLO			
Organismo: Departamento Administrativo de Gestión de Medio Ambiente - DAGMA			
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales especializados con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA en la ejecución del proyecto FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA OPTIMIZAR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL DE SANTIAGO DE CALI BP-26005465.			
3. INFORME JURÍDICO			
Fecha de Inicio 22/Julio/2026		Fecha terminación 15/Agosto/2026	
Modificación(es) al contrato: N/A			
Suspensión: N/A			
Reanudación: N/A			
Cesión: N/A			
Terminación anticipada: N/A			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($6.247.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 6.247.000	$ 6.247.000	$ 0	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9508642142 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 562265213 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: 13/Agosto/2026 Periodo de pago de la seguridad social: JULIO 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable:
El contratista acreditó el pago de los aportes a la seguridad social integral correspondiente al mes de Julio 2026, va último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 244 de la Ley 1995 de 2019. No obstante, para dar cumplimiento a la normatividad vigente al respecto, se hace necesario que el contratista entregue al supervisor del contrato, los documentos que acrediten el cumplimiento de esta obligación (pago seguridad social mes de Agosto), a más tardar dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento al plazo para liquidar y pagar la planilla de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Los soportes deben ser enviados y/o entregados al Supervisor designado. El IBC, Ingreso base de cotización al finalizar la ejecución debe ser por el 40% del valor total del contrato.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:
El contratista para el cumplimiento de su objeto contractual ha realizado las siguientes actividades:

- Cooperó en el acompañamiento técnico para los avances físicos y presupuestales para el periodo 2026 - 1 dentro de la ejecución de las acciones relacionadas con las políticas públicas asegurando el seguimiento de los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el DAGMA.
- Realizó sesiones de trabajo y mesas técnicas de acompañamiento para la presentación de los avances físicos y presupuestales, correspondientes a los reportes de las acciones para el periodo 2026-1 de acuerdo con los lineamientos tanto del DAP como de los Organismos coordinadores de PP, con los equipos misionales responsables de la implementación de los 67 indicadores en las 13 políticas públicas donde el DAGMA participa como Organismo Implementador y Coordinador en la PP de Educación Ambiental; realizando orientación técnica y verificación de la alineación de los proyectos de inversión con las acciones e indicadores esperados en los planes de acción de las Políticas Públicas en las cuales toma parte el DAGMA, a saber: PP Desarrollo Económico, PP Equidad de Género y Mujeres, PP Turismo, PP Educación Ambiental, PP Ciencia, PP Tecnología e Innovación, PP Envejecimiento y vejez, PP Juventudes, PP Soberanía y Seguridad Alimentaria, PP Derechos Humanos y PP Cultura Ciudadana, con la participación de los equipos de: Gestión del Riesgo y Cambio Climático, Desarrollo Económico Ambiental, PSA, Ecosistemas, UMATA, Gobernanza,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Ecourbanismo, Residuos Sólidos, Flora Urbana, Laboratorio y Observatorio Ambiental. Estas reuniones permitieron monitorear avances físicos de los proyectos de inversión y elementos PEP, así como el estado actual de las acciones, de acuerdo con las solicitudes del DAP y los Organismos coordinadores de las PP, y realizar los ajustes de los informes recibidos sobre participación de los diferentes grupos misionales en la implementación de las Políticas para 2026.

- Participó en las sesiones de comités técnicos convocadas por los organismos coordinadores para: Comité de Derechos Humanos, Mesa Técnica de Juventudes, Mesa Técnica de Mujeres y Equidad de Género, Mesa Técnica PP Ciencia y Tecnología.
- Participó en las sesiones de preparación de la sesión plenaria del COTSSAN, aplazada por motivos de fuerza mayor relacionados con el sismo del día 10 de agosto.
- Realizó la revisión y ajuste de los reportes entregados por los grupos misionales y su posterior cargue en la plataforma generada por el DAP, conforme a los lineamientos del mismo organismo para tal fin. Se reportaron los 67 indicadores correspondientes al DAGMA en la implementación de las 13 políticas donde el organismo participa
- Participó en sesión de trabajo con el DAP y organismos coordinadores para la atención de contingencias y ajuste de cronogramas derivados de la situación de emergencia por el sismo del día 10 de agosto.
- Participó en la sesión de trabajo para el seguimiento a la auditoria en curso sobre la PP de juventudes.
- Participó en sesión de trabajo sobre las respuestas a la solicitud de información sobre la PP de Ciencia y Tecnología realizada por el Senador Alexander Flores
- Participó en mesas de trabajo con los equipos misionales del DAGMA para orientación sobre la entrega de reportes del periodo 2026 – 1 sobre las políticas públicas.
- Realizó sesiones de trabajo para orientación a los grupos misionales con cambios en su personal a cargo de la implementación y reportes de Políticas Públicas (Gobernanza y UMATA).
- Participó en la construcción de las respuestas a la solicitud de viabilidades y/o compromisos de participación del DAGMA en la formulación de las PP de Barrismo Social; Plan Decenal de Cultura y PP de lectura, escritura y oralidad (LEO).
- Participó en las sesiones de trabajo del equipo de planeación del DAGMA para la redistribución de tareas sobre el seguimiento a los proyectos de inversión PIIP.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Participó en las sesiones de trabajo del equipo de planeación del DAGMA para la redistribución de tareas sobre el seguimiento a los proyectos de inversión PIIP.
- Consolidó la información de ejecución presupuestal a junio 30 de 2026, relacionada con los proyectos de inversión para la verificación y validación de los informes de los grupos misionales del DAGMA presentados ante el DAP, siguiendo los lineamientos del mismo sobre la no superación de topes presupuestales de ejecución de los elementos PEP reportados en los informes de políticas públicas.
- Realizó Soporte profesional especializado en política social para la planeación de la implementación de las acciones de política pública por parte de los grupos misionales del DAGMA para el periodo 2026-2 y la consolidación de los informes de avance para el periodo 2026-1.
- Realizó soporte profesional especializado en política social para la planeación de la participación institucional en la formulación de las nuevas políticas públicas donde se ha solicitado la participación del Organismo.
- Participé en la implementación del plan de trabajo de gestión documental del equipo de políticas públicas derivado de la capacitación en gestión documental en el marco del plan de mejora establecido por los entes de control.

Recibo a Satisfacción de Servicios:
Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE - DAGMA, de los servicios prestados pactados en el Contrato No.4133.010.26.1.1388 de 2026.

Constancia de Paz y Salvo:
El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

DIEGO CARVAJAL TRUJILLO
Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 18 de Agosto de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.